Versión: 2	GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código: F-GD-07**
Fecha: 03/11/2014	CONSTANCIA	**Página 1 de 1**

Puerto Parra, 02 de Julio de 2024.

Señora
CLAUDIA PATRICIA TRUJILLO AGUDELO
Directivo Grado 01
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social
Municipio de Puerto Parra

Ref.: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

DIECTSEN TÉLLEZ CADAVID
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como **SUPERVISOR** del contrato cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** a **CLAUDIA PATRICIA TRUJILLO AGUDELO,** funcionaria adscrita a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social Municipal, identificado con cédula de ciudadanía número 43.654.278 de Puerto Berrio (Ant.), quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy 2 de Julio de 2024

Firma del notificado,

C.C. No. 43.654.278 de Puerto Berrio (Ant.)

Proyectó: CLAUDIA PATRICIA TRUJILLO AGUDELO Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Revisó: CESAR CORTES ENCISO Asesor Jurídico Externo

Aprobó: CESAR CORTES ENCISO Asesor Jurídico Externo